

de las demas que la representacion expresa en una  
energica manifestacion los antecedentes de  
que se halla descrita relativos a demostrar  
con toda claridad y franqueza las razones que  
se habrian cumplido para mantener la bue-  
na armonia entre ambas poblaciones y para que  
se constituyese una Junta Superior Provincial  
del compuesto de los Comisionados de las Pro-  
vincias, donde se ventilasen con la circunspec-  
cion indispensable los intereses de las poblaciones  
de la Sierra, cuyos intereses habian sido im-  
placados por las suspensas deparaciones q.  
motivaban las presentes Reuniones, que por lo  
misma y para prevenir mayor mal, no solo estaba conformado con la mocion del  
Capitan de Ciudad y de otros Ciudadanos  
que se habian perdido en el uso de la pa-  
labas, sino que seria necesario se remitir-  
tean a la Junta de las aboliciones bastan-  
tes a poderse ocupar el puesto de todas las  
actas de la Junta de Alvaria que afectan  
los intereses de esta poblacion dejando sin  
efecto aquellas que en concepto de la misma  
Reunieron la opinion publica y no lleva-  
ran el sello de la equidad y de la combenien-  
cia general. Concluyendo por añadir, que p.  
cortan toda intemperancia maliciosa de

